

LA SALA PENAL NACIONAL, cita y emplaza al procesado SOLANO GERÓNIMO FANÁN, a fin de que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra, en el proceso N° 403-2013-0-JR, que se le sigue por el delito de Terrorismo en agravio del Estado; en el cual mediante resolución de fecha 31 de marzo del 2017 señalaron fecha de Inicio de Juicio Oral para el día 26 de abril del 2017 a horas 09:00 de la mañana en la Sala de Audiencias de la Sala Penal Nacional, sito en Av. Uruguay N° 145 – Cercado de Lima.- LORENZO PABLO ILAVE GARCIA - PRESIDENTE COLEGIADO “E” - SALA PENAL NACIONAL.- JUAN CARLOS AÑANCA SOLIS - Secretario de Mesa de Partes - SALA PENAL NACIONAL.-